



Modificación de la Composición de la Comisión Antifraude de la Universidad de Córdoba

Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 27 de enero de 2022, por el que se aprueba la modificación de la composición de la Comisión Antifraude de la Universidad de Córdoba, aprobada inicialmente por el Consejo de Gobierno de 13 de mayo de 2019 (BOUCO n.º 2019/00391).

El Consejo de Gobierno acuerda el nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión de Antifraude de la Universidad de Córdoba, quedando constituido por:

Presidencia: Antonio José Cubero Atienza, Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad.

Vocales:

- Ángela Calero Pérez. (Servicio de Gestión Económica y Financiera)
- Concepción Ariza Canales. (Servicio de Control Interno)
- Rafael Ortega Domínguez. (Área de Recursos Humanos)
- Silvia Durán Mesa. (Servicio de Gestión de la Investigación)

Secretaría: Javier Miranda Cebrián. (Unidad de Supervisión y Seguimiento de la Contratación).

Código Seguro de Verificación	VXT54YB7GIVBEVJ4PPUTFCX4UA	Fecha y Hora	31/01/2022 10:00:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VXT54YB7GIVBEVJ4PPUTFCX4UA	Página	1/1

